



Resolución de fecha **18-11-2015** del Sr./Sra. Secretario/a del Departamento **Química Inorgánica I**, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos; día, hora en la que los aspirantes podrán examinar en el Departamento **Química Inorgánica I** la documentación presentada por los demás aspirantes y, composición de la Comisión Juzgadora, para la adjudicación de **una plaza/s** de funcionario/s interino/s de los cuerpos docentes universitarios, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 4 de noviembre de 2015 (BOUC de fecha 5 de noviembre de 2015), código 0411/INT/003 del área de conocimiento de **Química Inorgánica I**, adscrita/s al Departamento de **Química Inorgánica I** de la Facultad de Ciencias Químicas

De conformidad con lo establecido en la base IV.1 de la convocatoria se hace público lo siguiente:

1º. Relación de aspirantes admitidos y excluidos

Aspirantes Admitidos:

- Daniel Alonso Domínguez
- Raquel Cortés Gil
- Miguel Cortijo Montes
-
-
-

Aspirantes Excluidos:

-
-
-
-
-

Causas de Exclusión:

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) Instancia fuera de plazo
- (3)
- (4)



2º. Día y hora en la que los aspirantes podrán acudir a la Secretaría del Departamento Química Inorgánica I a examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

DÍA: 19 de noviembre de 2015

HORA: 11:00-12: 00 h

3º. Composición de la Comisión Juzgadora:

Miembros Titulares:

- José M^a González Calbet
- Julio Ramírez Castellanos
- M^a José Torralvo Fernández
- Inmaculada Álvarez Serrano
- Emilio Morán Miguélez

Miembros Suplentes:

- M^a Luisa Ruiz González
- Ester García González
- Carlos Pico Marín
- Santiago Herrero Domínguez
- Marina Marta Parras Vázquez

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer reclamación dirigida al Sr. Rector Magfco. en el plazo de diez días naturales, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Igualmente podrán presentar recusación cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 18 de noviembre de 2015

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo: David Ávila Brande

VºBº El/La Director/a del Departamento

Fdo: José Antonio Campo Santillana

